

37
3
La Ciudad nombro por Alcalde de la Hermandad
del estado Noble y en conformidad al Sr. Don
Pedro Alcantara Perez de Ueca

or. Por Comisario del Contraste al Sr. ^{or. Sr.} Alonzo Joseph
fernandez Ovadia

or. La Ciudad nombro por Procurador General
al Sr. ^{or. Sr.} Pedro Notario Maxilla quien lo ha
vivo el año proximo antecedente

or. Por Alcalde de la Hermandad del estado llano
a Clemente Piquelme

or. Por Procurador de Pobres a Juan Perez Mendui-
ña

or. Por fiel de los libros del Alporchon de Albarete
a Antonio Perez Menduina

or. Por fiel de los libros de los Alporchones de Tex-
ua y Sutilena, a Pedro Jph. Jaen y Galben

or. Por fiel de partir las aguas del Alporchon
de Albarete a Barthe. Perez de las Luclas

or. Por fiel de partir las aguas del Alporchon
de Aexua a Juan Jhen

or. Por fiel de partir las aguas del Alporchon
de Sutilena, a Ramon Lopez

or. Por fiel de partir las aguas del Ormill
de Sutilena y Alguizara a Genes Mendez
Carralero

or. Por fiel del contraste a Joseph Perez Men-
duina

or. Por fiel de la Romana del Pescazo a
Joseph Simon Cortes

